



MINISTERIO DEL TRABAJO

FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACION Y EL PUNTAJE FINAL



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **BENEFICIO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: **ANALISTA DE PROYECTOS TÉCNICOS 2**

GRUPO OCUPACIONAL: **SERVIDOR PÚBLICO 5**

PARTIDA PRESUPUESTARIA: **915**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **11**

COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA: **\$ 1.212**

GRADO: **11**

RMU: **2012/2018**

FECHA: **2012/2018**

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCERIMIENTO DE EVALUACION				PUNTAJE COMPLEMENTARIA				PUNTAJE FINAL	UBICACION FINAL
		DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (SOBRE 60 PUNTOS)	PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	TOTAL COMPONENTE EVALUACION (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER INSTITUCION (1-2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR AUTODETERMINACION ÉTNICA (3 PUNTOS)	PUNTAJE FINAL		
1	FONCE SANJA LAYRA ISABEL	43.20	16.00	13.00	74.20	0.00	0.00	0.00	74.20	SEGUNDO LUGAR	
2	MARTINEZ RIVERA KAREN SOLORES	42.00	15.00	13.00	70.00	0.00	0.00	0.00	70.00	TERCER LUGAR	
3	PAÑAREZ RIVERA KENIL Y ALEXANDRA	46.80	19.00	15.00	80.80	0.00	0.00	0.00	80.80	PRIMER LUGAR	

APELACIONES: El 21 de diciembre de 2018 a las 16:00. Vencará el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán recibidas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.gt; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

OPOSICIÓN: El 25 de diciembre de 2018 se recibirán las impugnaciones, a las 15:00 vencerá el término de las impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán recibidas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.gt; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los dos días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papelería de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon.

EL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN:

AB. NORMA GONZALEZ ESCALANTE
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

CPA. EMMA MACKLUFF HIDALGO
DELEGADA DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ING. MARÍA CIELITO MEJÍA MUÑOZ
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO-S